




LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-PP-01/2022	C. Patricio Quiñones Palma Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite juicio ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por el recurrente; se tiene al tercero interesado señalando cuenta de correo electrónico; se ordena requerir al tercero interesado; se requiere a la autoridad responsable; se tiene por presentado informe circunstanciado; se turna para resolución; fijar cedula de notificación por estrados físicos y electrónicos.
2	JDC-SP-02/2022	C. Jesús Manuel Olmedo Samaniego Vs C. Celestino Sarabia Taumitez	Se admite juicio ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por el recurrente; se tiene por presentado informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
3	JDC-TP-03/2022	C. María Elsa Flores Rodríguez Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite juicio ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la recurrente; se ordena requerir al tercero interesado por estrados, así como por correo electrónico; se tiene por presentado informe circunstanciado; se turna para resolución; fijar cedula de notificación por estrados físicos y electrónicos.
4	PSVG-SP-11/2021	C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay Vs C. Francisco Javier Rodríguez Lucero y otros	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo de nueva cuenta expediente; así como informe circunstanciado; se ordena depurar cuaderno de antecedentes agregar lo actuado con posterioridad al expediente en que se actúa y se turna de nueva cuenta a la segunda ponencia para que formule el proyecto de resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.

Total, de asuntos listados: cuatro.

Hermosillo, Sonora, a 21 de enero 2022.

ATENTAMENTE


LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRÍQUEZ
SECRETARÍA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY

